

AUTO COMERCIO DEL SUR S.A.

1975

34 AGO 2009

Machala, 03 de Agosto del 2009

Señor Abogado

JOFFRE RODRÍGUEZ RIZZO

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, le hago conocer que con fecha 21 de Mayo del 2009 se realizó la transferencia de las 3 acciones ordinarias y nominativas de US \$10.00 cada una, contenidas en el título No. 03 de la Compañía AUTOCOMERCIO DEL SUR S.A. AUTOCOMSUR, por parte del accionista Sr. Juan Pablo Machuca Carrión con cédula de identidad No. 0703876771, a favor del Sr. Juan Carlos Chacha Malle con cédula de identidad No. 0703016527, transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de ésta Compañía. **Exp. 38837**

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa adjunto la documentación respectiva.

Atentamente,

AUTOCOMSUR

Ing. Juan Carlos Chacha Malle

Juan Carlos Chacha
FIRMA AUTORIZADA

Gino Martín Ortega
ABOGADO
REG. PROF. 911 C.A.O.

Machala, 21 de Mayo del 2009

Señor Ingeniero
JUAN CARLOS CHACHA MALLA
GERENTE GENERAL DE AUTOCOMERCIO DEL SUR S.A. AUTOCOMSUR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, JUAN PABLO MACHUCA CARRIÓN, he procedido a transferir 16 acciones ordinarias y nominativas de \$ 10.00 cada una, a favor del Ing. Juan Carlos Chacha Malla, acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente.

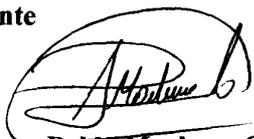
TITULO	No. ACCIONES	NUMERACIÓN	VÁLOR
03	08	DE LA 073 A LA 080	\$ 80.00
06	08	DE LA 153 A LA 160	\$ 80.00

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía AUTOCOMERCIO DEL SUR S.A. AUTOCOMSUR.

Muy Atentamente,

Cedente



Sr. Juan Pablo Machuca Carrión
C.I. 0703876771



0703581538

Cesionario



Ing. Juan Carlos Chacha Malla
C.I. 0703016527

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CITADANIA N° 070301652-7

CHACHA MALLA JUAN CARLOS
EL ORO/MACHALA/MACHALA
27 SEPTIEMBRE 1993
005- 0018 02220 00
EL ORO/ MACHALA
MACHALA



FRANCO DEL ECUADOR

ECUATORIANA***** V233312222

CASADO MARITZA VALAREZO AGUILAR
SUPERIOR LIC. ADMIN. EMPRESAS
JUAN CHACHA
TERESA DE JESUS MALLA
MACHALA 14/04/2005
14/04/2017

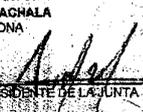
0200113

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2008

239-0059 0703016527
NÚMERO CEDULA

CHACHA MALLA JUAN CARLOS

EL ORO MACHALA
PROVINCIA CANTÓN
MACHALA MACHALA
PARROQUIA ZONA



1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

